ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROAÑO Y PROAÑO ALMACEN OLGA CIA LTDA".

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del año 2014, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Colón 1468 y Av. 9 de Octubre, a las nueve y treinta horas de la mañana se reúnen todos los socios de la compañía, que representan el 100% del capital social de PROAÑO Y PROAÑO ALMACEN OLGA CIA LTDA., de acuerdo cón lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos, con el objeto de instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con el fin de conocer el orden del día propuesto por el Gerente.

Se nombra como Presidenta Ad-hoc de la sesión a la Ing. Bertha Alicia Proaño Vallejo y actúa como Secretaria la Ing. Sofía Katalina Proaño Vallejo, en su calidad de Gerente General.

Constatada la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, esto es el 100%, la Presidenta pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta Universal, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento en ella del orden del día, materia de la reunión, que es el siguiente:

1.- Presentación de los Estados Financieros por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

La Sra. Bertha Alicía Proaño Vallejo entrega a los socios los respectivos Estados Financieros y pide que se tomen el tiempo para analizarlos, expongan sus inquietudes, las mismas que son solventadas por la Sra. Sofía Katalina Proaño Vallejo en su totalidad. Se manifiesta la preocupación por tener pérdidas por segundo año consecutivo. Se pasa al segundo punto del orden del día.

2.-Lectura y aprobación del Informe de la Sra. Gerente

La Sra. Gerente Sofía Katalina Proaño Vallejo lee su Informe Económico con el cual se aclaran muchas de las inquietudes de los señores socios, los mismos que le reiteran su confianza en su labor y cumplimiento de funciones.

3.- Aprobación de los Estados Financieros por parte de la Junta General de los Accionistas.

La Junta una vez que la Sra. Gerente termina su informe, pasa a aprobar los Estados Financieros sin ninguna observación en cuanto a su confiabilidad, y por encontrarlo pegado a la realidad de la empresa. Piden a la Sra. Gerente que estudie estrategias para elevar los ingresos en este nuevo año. Se prevé la posibilidad de líquidar la compañía.

Acabado los temas de la presente Junta y sin existir otros temas que tratar, la Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción del Acta. Cumplido esto se reinstala la sesión con todos los Socios y luego de leída el Acta, ésta es aprobada en todas sus parte por unanimidad y sin reformas.

La Presidenta clausura la sesión a las 12:30 am.

Por así disponer la presente Acta es firmada por los Socios que representan el 100% del capital Social.

Ing. Bertha Alicia Proaño Vallejo

PRESIDENTA DE LA Junta

Socia

Ing. Sofía Katalina Proaño Vallejo

SECRETARIA DE LA JUNTA

Socia

Sr. José Manuel Proaño Donoso

Socio